Sucesos y tribu. Ciencia y salud

Cultural, que también contempla la propia Ley, y que se define como Religión Prensa y medios un órgano de gestión en el que participan las administraciones y Educación sectores implicados, según explicó Benzal. Gente

> Hasta alcanzar la declaración primero es necesario realizar un diagnóstico preciso de la realidad patrimonial y territorial de la comarca y, a partir de ahí, definir líneas de actuación en los distintos ámbitos de la tutela patrimonial, es decir, la investigación, la protección, la conservación y la difusión y puesta en valor, objetivos del Plan Director, con una vigencia de tres años.

18 MESES DE TRÁMITE.

Aunque en el avance se ha previsto que el Altiplano sea "zona patrimonial" en el segundo año, a contar desde este mes de julio, la Delegación está "en disposición" de comenzar a redactar un informe técnico preliminar, que daría lugar a la incoación de la declaración, un procedimiento que podría llevar 18 meses.

Según resaltó Benzal, esa denominación, que abarcaría los municipios de Huéscar, Castilléjar, Benamaurel, Cúllar, Galera y Orce, generaría un beneficio para la comarca en cuanto a inversiones, puesta en valor de su patrimonio y fomento del turismo cultural en la zona. De igual forma podría hacerse extensivo a otros puntos del mapa de la comarca, ya que podrían encontrarse nuevos hallazgos arqueológicos.

En el avance de este Plan Director se trazan algunas líneas maestras que deberán desarrollarse: En cuanto a la investigación, señala como objetivo prioritario la finalización del proyecto de investigación en curso y traza objetivos instrumentales como la dotación de medios técnicos e infraestructura para el desarrollo de la investigación y la sistematización y revisión de los materiales existentes, planteando la necesidad de vincular a la Universidad de Granada en el proceso.

Asimismo se señalan para el futuro líneas de trabajo preferentes en paleontología y primeras ocupaciones humanas y en Prehistoria reciente, prestando especial atención al yacimiento del Cerro de la Virgen de Orce.



LA LIDIA El mundo de los toros, por Ignacio de Cossío

"DONDE YO TE LLEVARÍA..."

viaies, por Jaime Ruiz de Infante

Vinos, gastronomía y





Toda la información sobre » La SGAE denuncia la 'perversión' existente en torno al nuevo canon digital

01/07/2008 10:41 1 de 3

En conservación del patrimonio, se plantea la necesidad de diseñar un plan de actuaciones en función de las necesidades que establezcan los estudios que actualmente se están realizando.

A corto plazo se precisan actuaciones de conservación preventiva urgentes en el yacimiento del Cerro de la Virgen --estabilización de estructuras arqueológicas y tapado de las áreas excavadas-- en tanto que se redacta el plan específico de actuaciones en el yacimiento, que contemplará tanto nuevas excavaciones como intervenciones de conservación, restauración y puesta en valor.

FUENTE NUEVA 3 Y BARRANCO LEÓN.

Los yacimientos de Fuente Nueva 3 y Barranco León también serán objeto de actuaciones de conservación inmediatas, consistentes en el restablecimiento de los cerramientos perimetrales, cubiertas de protección y el tapado de las áreas excavadas, a la espera de la finalización de los planes específicos de actuación en cada uno de los yacimientos.

La difusión y puesta en valor de este patrimonio recibe una atención especial dentro del avance. Se apuesta por el diseño de una red territorial de interpretación del patrimonio, compuesta por una serie de elementos de mayor entidad, los Centros de Interpretación Patrimonial (CIP) y otros enclaves específicos de cada yacimiento (Puntos de Información Patrimonial PIP), complementados por puntos de apoyo temáticos (PAT) en lugares y emplazamientos singulares.

El avance propone un CIP sobre paleontología y primeras ocupaciones humanas en Fuente Nueva 3, complementado por PAT en otros yacimientos y con el apoyo del Museo de Orce, mientras que en Prehistoria reciente se plantean el CIP de Castellón Alto, ya existente, y otro en el Cerro de la Virgen, junto a PIP y PAT en otros yacimientos y el apoyo del Museo de Galera. Un último CIP, ya ejecutado, es el de Tútugi, que se dedicaría al periodo íbero y romano, completándose esta oferta con los PIP y PAT en otros enclaves relevantes.

De forma inmediata, el avance propone la necesidad de redactar los proyectos de rehabilitación para la ermita de Fuente Nueva, sede de uno de los centros de interpretación y del proyecto interpretación del PIP de la mina de sílex de La Venta.

El delegado de Cultura apuntó así lo "positivo" del avance del plan, que permitirá comenzar "una nueva etapa en la investigación", como un elemento que genere "mayor riqueza patrimonial".

2 de 3